

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA
-----------------------	--

Institución	AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA
--------------------	------------------------------

Descripción	En cumplimiento al Art. 2 del derecho fundamental de las personas a la información, de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública - LOTAIP, Autoridad Portuaria de Manta cuenta con una unidad de atención al ciudadano donde recepta requerimientos de información sobre los servicios y características del Puerto de Manta por parte de delegaciones estudiantiles y la ciudadanía en general, mismos que deben ser atendidos oportunamente.
--------------------	--

¿A quién está dirigido?	Ciudadanía en general que desea participar y hacer uso de su derecho de acceso a la información relacionada con asuntos públicos, para ejercer un efectivo control y exigir la rendición de cuentas a las instituciones gubernamentales o aquellas que perciben recursos estatales. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
--------------------------------	---

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Acceso a la información requerida• Acceso visita al Puerto
---	---

¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Realizar la solicitud a través de una visita, llamada o mensaje a las cuentas oficiales de Autoridad Portuaria de Manta Para las Instituciones educativas que deseen programar visita de los estudiantes para conocer las Instalaciones del Terminal Pesquero y de Cabotaje ó el Terminal Portuario de Manta, deberán realizar la solicitud ingresando a la página web Institucional www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec/apmvisitantes/general/selecsolicitud.php
---	---

¿Cómo hago el trámite?

1.- El proceso inicia a partir de una visita, llamada o mensaje a las cuentas oficiales de Autoridad Portuaria de Manta

twitter: @AportuariaManta

facebook: AutoridadPortuariaDeManta

Correo electrónico: info@apm.gob.ec

2.- El funcionario de la a Dirección de Comunicación Social de APM redirecciona el pedido de información al área competente para que ésta sea atendida por correo electrónico sin necesidad de acudir a las oficinas de APM.

3.- En tres días resolveremos su requerimiento.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Autoridad Portuaria de Manta

Atención al ciudadano

Malecón Chávez Jaime Gutierrez y calle 20

Lunes a Viernes 08h30 a 17h00

www.puertodemanta.gob.ec

Base Legal

- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. 2.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Danny Pico Delgado

Correo Electrónico: dpico@apm.gob.ec

Teléfono: 05 3700545 ext. 1304

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	0
2025	12	0	2
2025	11	0	0
2025	10	0	2
2025	09	0	1
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	1
2025	01	0	0
2024	12	0	1
2024	11	0	1
2024	10	0	1
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	3
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	1
2024	02	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	1
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	2
2023	03	0	2
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	18
2022	11	0	0
2022	10	0	2
2022	09	0	1
2022	08	0	1
2022	07	0	1
2022	06	0	2
2022	05	0	3
2022	04	0	4
2022	03	0	3
2022	02	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	01	0	1
2021	12	0	11
2021	11	0	0
2021	10	0	2
2021	09	0	1
2021	08	0	1
2021	07	0	1
2021	06	0	1
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	5
2021	02	0	1
2021	01	0	1
2020	12	0	1
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	5
2020	08	0	4
2020	07	0	2
2020	06	0	1
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	1
2020	02	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	01	0	3
2019	12	0	19
2019	11	0	0
2019	10	0	1
2019	09	0	2
2019	08	0	0
2019	07	0	2
2019	06	0	0
2019	05	0	1
2019	04	1	0
2019	03	0	0
2019	02	0	5
2019	01	0	8
2018	12	0	273
2018	11	1	9
2018	10	0	14
2018	09	4	10
2018	08	0	7
2018	07	0	18
2018	06	0	12
2018	05	0	8
2018	04	0	5
2018	03	0	20

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	02	0	58
2018	01	0	112
2017	12	0	147
2017	11	0	32
2017	10	0	17
2017	09	0	19
2017	08	0	35
2017	07	0	27
2017	06	0	17
2017	05	0	0
2017	04	0	0
2017	03	0	0
2017	02	0	0
2017	01	0	0